

A hand in the upper left corner points towards a city map. The map is overlaid with a network of black lines and circular nodes, representing a transportation or infrastructure system. The background is a grayscale map of a city grid.

CONDUSE

CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

“Iniciativa de Programa General de Desarrollo Urbano 2016 – 2030”

Diciembre 2016.



1. Antecedentes

Hagamos PGDU



Un esfuerzo colectivo

101 Mesas de trabajo/Relatorías

2,226 Consejeros en el CONDUSE

878 Organizaciones e instituciones

17 Sesiones del CONDUSE Viajero
co-organizadas con **13** instituciones



**La voz del
CONDUSE**



Las voces del CONDUSE

“Los llamados megaproyectos no están cumpliendo una función social y de beneficio colectivo; por el contrario, por su magnitud y escala están orientados a generar ganancias económicas únicamente para los desarrolladores inmobiliarios”

... personas con discapacidad enfrentan a un entorno físico construido para una figura genérica perfecta que no

“No basta con informar a la ciudadanía sobre los planes urbanos; es fundamental que la gente participe en su formulación, autorización y ejecución”

“Gracias a los impuestos que pagan las empresas la Ciudad funciona y se mantiene a flote; los empresarios inmobiliarios han invertido hasta 4 millones de pesos en reparación de fugas de agua (Artículo 302 del Código Fiscal) y han arreglado baches como condiciones para la inversión”

Consulta pública

29 septiembre – 31 octubre

Talleres Delegacionales

**Mesas de Trabajo con los
Consejeros del CONDUSE**

Cuatro Audiencias Públicas

6,385 Participantes

2,343 Propuestas

Tres mesas de trabajo

CONDUSE – ALDF - SEDUVI

**En coordinación con la Comisión de
Desarrollo e Infraestructura Urbana**

Habitabilidad, 4 de Noviembre

**Gobernanza y Participación Ciudadana
Equidad e Inclusión Social, 11 de Noviembre**

**Sustentabilidad Urbano – Ambiental
Prosperidad Urbana, 18 de Noviembre**



¿Qué propone el PGDU-CDMX?



Estrategias y Líneas de Acción

Cinco Estrategias Generales

1. Territorio urbano integrado, conectado y de calidad;
2. Igualdad de oportunidades para el desarrollo urbano;
3. Ordenamiento sustentable y resiliente del territorio;
4. Desarrollo económico eficiente y equitativo y
5. Ciudad con gobernanza urbana

Estrategia Transversal

- Política urbana con perspectiva de género.
- Atención a personas en situación de vulnerabilidad.
- Sustentabilidad y resiliencia
- Participación ciudadana

110 Líneas de Acción

1. Propone áreas de desarrollo en función de la proximidad a líneas de transporte estructurado y con factibilidad de agua

- **Oferta de vivienda** en zonas dotadas de infraestructura, servicios y **conectadas por el Sistema de Transporte Público Estructurado.**
- Redensificación y usos de suelo mixto en **zonas servidas con infraestructura de agua y drenaje.**
- Intermodalidad de transporte **mediante ciclovías y corredores peatonales.**
- Renovación de la **infraestructura hidráulica y sanitaria.**

2. Impulsa el repoblamiento en aquellas demarcaciones con pérdida de población

- **Oferta de vivienda diversificada como vivienda en renta para jóvenes**, para familias nucleares sin hijos y hogares unipersonales.
- **Vivienda con servicios compartidos para adultos mayores** que cuenten con espacios accesibles y seguros.
- **Aprovechamiento de predios subutilizados** de acuerdo a la nueva vocación productiva de la ciudad.
- Mecanismos normativos para el **control de la especulación y del aumento de los precios del suelo urbano.**

3. Plantea el fortalecimiento de la economía, a través del impulso y desarrollo en zonas estratégicas

- Usos de suelo mixtos compatibles con zonas habitacionales, impulsando el **establecimiento de plantas bajas activas**.
- Corredores económicos a escala barrial y **mejoramiento de los mercados públicos**.
- Estudios para **identificar áreas con potencial comercial de pequeña y mediana escala**.
- **Recuperación y reconversión de las zonas industriales abandonadas o subutilizadas**, privilegiando usos de suelo mixtos y habitacionales.

4. Reconoce y orienta el desarrollo urbano a zonas seguras, de baja vulnerabilidad y con criterios de sustentabilidad

- Refuerza el **sistema de información de riesgos y resiliencia**, en coordinación con la Secretaría de Protección Civil y la Oficina de Resiliencia.
- **Ecotecnias para el reciclamiento y captación del agua** en vivienda nueva, centros comerciales, oficinas y equipamientos.
- **Guías de Impacto Urbano y Ambiental** con lineamientos basados en la aplicación de la **Certificación de Edificaciones Sustentables**.

5. Promueve y prioriza la protección del Patrimonio Cultural Urbano como factor de identidad barrial

- **Coordinación interinstitucional INAH, INBA y SEDUVI** para la salvaguarda del patrimonio histórico cultural.
- **Reactivación del tejido barrial** a partir de la conservación y puesta en valor de su patrimonio cultural y el mejoramiento de los espacios públicos.
- Acciones coordinadas a través del **Programa de Fortalecimiento y Apoyo a los Pueblos Originarios de la Ciudad de México.**
- Promueve la **divulgación del patrimonio cultural y natural** a nivel, regional, nacional y global.

6. Reconoce la función de la ciudad en su escala metropolitana

- Fortalecimiento de las **comisiones de coordinación metropolitana** en materia ambiental, de planeación, movilidad e infraestructura.
- Aplicación de los recursos del **Fondo Metropolitano en infraestructura de transporte público** masivo para la integración de la ZMVM.
- Dotación de equipamiento urbano para al **mejoramiento de la imagen urbana en las franjas de integración metropolitana**.
- Corredores de comercio y servicios en **Centros de Transferencia Modal (CETRAM)**.

7. Estrategia Transversal

Fomentar una política urbana con perspectiva de género

- Esquemas para la **adquisición de vivienda de madres solteras** establecidos en los programas existentes.
- Creación de reservas de suelo urbano para **cooperativas de vivienda con perspectiva de género**.
- Mejoramiento de las **condiciones de seguridad en el transporte público** para beneficiar a mujeres y niñas.
- Desarrollo de la **calidad de vida** de las **mujeres indígenas** pertenecientes a pueblos y barrios originarios.

7. Estrategia Transversal

Garantizar la infraestructura y el equipamiento urbano para las personas en situación de vulnerabilidad

- Infraestructura, equipamiento, mobiliario urbano y diseño del espacio público con **criterios de accesibilidad universal**.
- **Construcción o rehabilitación de equipamiento urbano**, para la atención de grupos en situación de vulnerabilidad (niños, jóvenes y personas de la tercera edad).

7. Estrategia Transversal

Promover nuevos mecanismos de participación ciudadana para el desarrollo urbano

- Fortalecimiento de **mecanismos de comunicación** para informar a la población acerca de los proyectos que ameriten su opinión.
- Alianzas con la comunidad a fin de **fomentar la participación ciudadana** en la elaboración de proyectos barriales.
- **Participación de las y los Contralores Ciudadanos** en Órganos Colegiados para garantizar la transparencia, eficacia y eficiencia del gasto público.

Un PGDU-CDMX comprometido con la rendición de cuentas, a partir de un catálogo de indicadores para su seguimiento y evaluación

1. Población que vive en radios de 500 m alrededor de estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro; Metrobús y Tren Suburbano, Trolebús y Tren Ligero (STE).
2. Colonias atendidas en la renovación de la infraestructura hidráulica-sanitaria.
3. Densidad de población en las colonias establecidas como Áreas con Potencial de Desarrollo.
4. Densidad de población en las colonias establecidas como Áreas con Potencial de Reciclamiento.
5. Índice de calidad de la vivienda.
6. Cajones de programa *ecoParq* instalados.

... entre otros.

Gracias

www.conduse.mx

